Presentación

La Secretaría de Educación Pública, la Dirección General del Bachillerato, Preparatoria Abierta y los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad presentan: cartel conmemorativo del 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.

Este documento contiene tres páginas, la primera es esta, la segunda contiene la sección uno: objetivo de la fecha, la sección dos: definiciones para entender la discriminación racial y la sección tres datos sobre discriminación, la tercera hoja contiene la cuarta sección en el ámbito educativo, la quinta sección videos complementarios y la última sección correspondiente a las referencias.

Aviso sobre la accesibilidad en la escritura del documento.

El presente documento está elaborado con la intención de que sea leído de manera óptima por un lector de pantalla y debido a esto la puntuación usada en ocasiones no se apega a las normas ortográficas de la escritura del español.

Cartel vertical. El título es 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial se encuentra en un fondo verde con letras doradas, separado por una línea horizontal en líneas doradas aparece: Objetivo de la fecha. El objetivo de esta fecha es eliminar las prácticas de racismo y discriminación. Se conmemora porque el veintiuno de marzo de 1960 en Sharpeville, Sudáfrica, la policía mató a 69 personas que se manifestaban pacíficamente contra la ley de pases que prohibía el desplazamiento de personas afrodescendientes de las zonas rurales hacia las ciudades. Lo anterior, se enmarcaba en el *apartheid,* un sistema de segregación racial que prohibió a las personas afrodescendientes ejercer sus derechos durante muchos años en Sudáfrica Organización de las Naciones Unidas 2023. Debajo se encuentra el párrafo que dice en la actualidad, existe un amplio número de leyes que obligan a los Estados a erradicar cualquier forma de discriminación por razón de raza y etnia, sin embargo, todavía continúan las prácticas racistas en nuestras sociedades y eso debe cambiar (Amnistía Internacional, 2023).

La segunda sección es de color dorado el título es definiciones para entender la discriminación racial y se encuentra en un fondo blanco con letras doradas. De lado derecho aparecen las siguientes cuatro definiciones:

Uno. Prejuicios: Los prejuicios se relacionan con la concepción negativa de una persona o un grupo social (Berges, 2008) que da lugar a la discriminación, es decir, a la exclusión directa o indirecta de esa persona o grupo en determinados ámbitos de la vida social.

2. Estereotipos: Los estereotipos son generalizaciones o imágenes falsas del mundo sociocultural y se encuentran implícitos en los prejuicios. Se diferencian de estos porque los estereotipos pueden ser positivos o negativos. (Lorena, 2015).

3. Discriminación: La discriminación es un fenómeno estructural basado en el conjunto de prácticas y situaciones basadas en estereotipos, prejuicios y creencias culturales que niegan el trato igualitario a las personas y a ciertos grupos sociales por su género, apariencia física, color de piel, vestimenta, idioma, peso o estatura, manera de hablar, opiniones políticas, clase social, creencias religiosas, tono de piel, edad, lugar en donde viven, estado civil o situación de pareja, ser persona indígena o afrodescendiente, tener alguna discapacidad, alguna enfermedad o su orientación sexual, lo que ocasiona una reducción y/o negación para acceder plenamente a sus derechos (Encuesta Nacional sobre Discriminación, 2022; Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, 2002)

4. Discriminación racial: La discriminación racial se origina por un sentimiento injustificado de desigualdad debido al color de piel, de un grupo de personas sobre otras. Las víctimas de racismo son segregadas debido a su color de piel y aspecto físico, a través de acciones de odio, rechazo o exclusión (Consejo para Prevenir la Discriminación, dos mil veintiuno).

De lado izquierdo aparece una imagen de cinco personas: una persona con hijab, una persona afrodescendiente, una persona morena, una persona pelirroja y una persona rubia.

La tercera sección se encuentra colocada en un listón verde con letras doradas, el título es datos sobre discriminación y racismo, debajo sobre un fondo cuadriculado de lado izquierdo se encuentran los siguientes cuatro puntos de acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Discriminación 2022:  Uno. Alrededor del 57% de las personas se consideran a sí mismas morenas, el 49% de estas personas declaró haber sido discriminada por su tono de piel

Sobre la población indígena entrevistada:

1. 71 punto 5% están de acuerdo en que las personas indígenas son poco valoradas por la mayoría de la gente
2. 29 punto 3% de esta población dijo que se les discrimina mucho en oficinas y servicios de gobierno
3. 12 punto 2% declaró haberse sentido discriminada por su aspecto físico

Cuarta sección: se encuentra el título en letras verdes en el ámbito educativo, y sobre un listón color dorado se encuentra la siguiente información: Todas y todos debemos contribuir para erradicar la discriminación racial a través de diversas acciones.

En los espacios educativos se debe fomentar el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural. La educación debe ayudar a reflexionar y contribuir para eliminar prácticas que apoyen estereotipos y prejuicios por el tono de piel, aspecto físico u origen étnico. Sobre un fondo blanco con letras negras y doradas aparece la siguiente información: actividades sugeridas. Te invitamos a compartir tus ideas a través de ocho actividades: Uno. Murales o carteles contra el racismo

2.Biografías de personas activistas contra el racismo

3.Glosarios de términos relacionados con el tema

4.Representaciones de situaciones cotidianas que deberían cambiar

5.Cómics en contra del racismo

6.Cine debate. Te sugerimos las siguientes tres películas:  Chicuarotes (Gael García, 2019), Nudo Mixteco (Ángeles Cruz, dos mil veintiuno), Invictus (Clint Eastwood, 2009)

Quinta sección sobre un fondo dorado y letras verdes y negras se encuentran tres videos complementarios: Uno. México racista. Discriminación y desigualdad social. Disponible en:  <https://is.gd/VEi4vJ>

2.La clave contra el racismo es la empatía. Disponible en:  <https://is.gd/njXdE1>

3.Conoce la historia de Rosa Parks. Disponible en: <https://is.gd/WTWtRu>

La sexta sección corresponde a las referencias:

Amnistía Internacional. (2021) 21 de marzo. Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial. Entrada de blog. Disponible en: <https://is.gd/8srP3o> .

Berges, B. M. (2008). Discriminación, prejuicio, estereotipos: conceptos fundamentales, historia de su estudio y el sexismo como nueva forma de prejuicio. Iniciación a la investigación, 3, 1-16. Recuperado de:<https://is.gd/6eZdAx>

COPRED (2021). Racismo. Entrada de Blog. Disponible en: <https://is.gd/NyRK8k>

ENADIS. (2022). Prevalencia de discriminación por tono de piel. Disponible en: <https://is.gd/FPGwAw>

Museo Memoria y Tolerancia. (Entrada de blog. Estereotipos y prejuicios. Disponible en: <https://is.gd/k0KkHP>

Lorena, A. (16 de noviembre de 2015). Valores individuales y sociales. Recuperado de: <https://is.gd/XSnTNc>

ONU. (2023). 21 de marzo, Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación contra el Racismo. Disponible en: <https://is.gd/mfzuqrB> .